

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

30 CENTÉSIMOS

SUMARIO DEL NÚMERO 8 — Máscaras y Cámaras — Aquí y allá — El artículo 77 — Cosas de negro.

Máscaras y Cámaras

(Carta de Timoteo á su compadre y amigo el estanciero del valle del Aiguá).

Montevideo Febrero 21 de 1880.

Mi buen compadre y amigo.

Lenando los deseos que vd. me manifiesta en su carta del 18, voy á hacerle una sucinta relacion de las funciones que tuvieron lugar en Montevideo el domingo 15 del corriente.

Ay! compadre, y cuánto siento que no se haya encontrado por acá ese día! ¡Cómo se hubiese divertido vd! Porque ese fué día de bullicio y fiesta de la mañana á la tarde, y aún hasta bien entrada la noche, que no hay más que decir.

Figúrese vd. que el 15 se verificó la apertura de las Honorables Cámaras y el entierro del honorable carnaval. Y no piense vd. que llamo honorable al carnaval, para establecer comparaciones entre él y la Asamblea Legislativa, que nada tiene de carnavalesca.

Le llamo honorable, porque honorable es todo aquello que merece honores, y como al carnaval se los tributó el Jefe Político y de Policía, una de las principales autoridades de la República Uruguaya, como vd. sabrá, estoy en lo cierto al calificar así á las carnestolendas de este año. Pero basta de exordio.

A la una en punto se efectuó la apertura de la Honorable Asamblea, y á las seis y media el entierro del honorable carnaval. Las Cámaras fueron abiertas por el doctor don Francisco Antonino Vidal, individuo tan largo de nombre como de cuerpo, aunque no lo es tanto de vistas ni de manos. En cuanto á la lengua, no sé como la tendrá.

Acompañaban al doctor Vidal los ministros Berro, Mendez y Vazquez, una trinidad de hombres públicos, que se parece á la trinidad de los católicos en que los tres son personas dis-

tintas, y juntos forman un solo Dios verdadero, que es el Corone' don Lorenzo Latorre.

Los cuatro miembros del Gobierno, ó de otro modo, los cuatro remeros que conducen no sé á dónde á la nave del Estado, fueron recibidos en la escalera de la augusta sinagoga de las leyes, por cinco senadores y diputados, cuyos nombres son: Figueroa, Capurro, Otero, Anaya y Dauber, número igual al de las llagas de Jesus.

Don Francisco Antonino tomó asiento al lado del señor Chucarro, el último de nuestros constituyentes; y despues de acariciarse la barba y de mirar á la Asamblea, operaciones que durarian dos minutos, sacó del bolsillo unas carillas de papel, y en medio del estrépito infernal que producía la banda de música del 5°. de Cazadores y los tangos de las comparsas de negros que cantaban en la Policía, leyó un discurso escrito en lengua nacional, (como la presente carta) que hizo dormir (el discurso) á la mayor parte de los concurrentes á la ceremonia.

Recuerdo que uno de los párrafos del referido narcótico, contenía estas palabras: «Con el favor que la Providencia se ha dignado dispensarnos en el año transcurrido, la producción nacional auxiliada por el trabajo de las clases productoras, al amparo de la seguridad y garantías de que disfrutaban, ha alcanzado el más satisfactorio resultado, ofreciendo segun los datos oficiales compulsados, un crecido aumento sobre la de los años anteriores.»

El crecido aumento de la producción de este año, comparada con la de los anteriores, lo ha de haber visto con algun microscopio de gran poder nuestro amado suplente, esto es, sustituto del Presidente constitucional, por qué, á no haberlo visto con un microscopio así, de qué otra manera lo habrá podido ver?

Y eso de «al amparo de la seguridad y garantías de que disfrutaban las clases productoras», no le trae al recuerdo, mi querido compadre, el célebre dicho de don Domingo Ordoñana?

Lo que, en mi opinion, debemos agradecer á la Providencia, no son los favores que nos ha dispensado en el año transcurrido, ni de algunos á esta parte, sino los que se dignará dispensarnos en el corriente y en los que sigan, que no han de ser pequeños los favores que nos dispense, si nos saca del tembladeral en que estamos metidos. Puede que agradeciéndoselos con antelación, nos los otorgue más adelante la Providencia.

Recuerdo otra frase del discurso, muy corta, pero muy expresiva: — «Las puertas de la patria están abiertas para todos los orientales: los buenos nada tienen que temer.» ¿No cree vd. que esta frase ha de haberse pronunciado con su más y su ménos?

¡Pero cuánto dice para quien la sepa interpretar! ¡Qué alcance tiene, mi buen compadre y amigo! Tiene más alcance que un cañonazo Krupp, y solo en una época constitucional como la presente, de orden y paz inalterables por añadidura, y en que todos los habitantes del territorio uruguayo gozamos de los derechos, garantías y otras zarandajas que nos acuerda el código fundamental, podría espetarse al público eso de que *las puertas de la patria están abiertas para todos los orientales*, con la colita de que *los buenos nada tienen que temer*. ¿De quién ó de quiénes nada tienen que temer los buenos?

Después de oír esta parte del discurso me quedé dormido, y empecé á soñar con muchas cosas que no son para escritas. También soñé con muchos hombres que no son para nombrados... y de repente me despertó la música que tocaba el himno nacional.

Me cuentan que luego que concluyó su discurso don Francisco, pasó á la antesala del Senado con sus tres ministros y veinte y tantos legisladores que habian concurrido á la apertura. En la antesala refrescaron el gonzate, y en seguida se marchó cada mochuelo á su olivo. Me olvidaba decirle que los diputados y senadores iban disfrazados de representantes del pueblo.

Ahora le hablaré de la segunda funcion, que fué una fiesta más bonita que la otra! Qué entierro de carnaval tan famoso, mi querido compadre! Y habia tres comparsas en el corso, que llamaron la atencion desde el primer momento.

Una de ellas lucia un estandarte con este mote: *Colaboradores de La Razon*, que algunos leian *Colaboradores de La Nacion*, por ser algo tarde ya cuando rompió la marcha el corso, y no estar muy bien pintadas las letras del estandarte.

Esta comparsa iba cabalgando en mulas. Y

mire vd. si será maliciosa la gente! ¿Creerá usted, mi querido compadre, que los espectadores aseguraban que los jinetes pertenecian á un honrado gremio que recoge las basuras todas las mañanas, y que las mulas eran las mismas que arrastran los carros que hacen la limpieza pública?

También agregaban que esos disfrazados iban en representación de la Junta Económico Administrativa, y que desempeñaban su papel pedir de boca. El caso es que, fueran basureros ó no, los espectadores se llevaban el paño á las narices cuando pasaban por enfrente de ellos los jinetes.

Otra de las comparsas, segun *El Ferro Carril* se titulaba *Sociedad de funcionarios públicos*. Esta comparsa iba á la cabeza de todas, y los perdidos dieron en decir que la componian soldados de los batallones. Era tan numerosa como la de *Los niños terribles* ú *Obreros del porvenir* que la formaban unos doscientos muchachos de la Escuela de Artes y Oficios.

Tanto los *Obreros del porvenir* como los *Funcionarios públicos* y los *Colaboradores de la Nacion*, esto es, de *La Razon*, traían por todo disfraz unas grandes sábanas ó sudarios, por cierto no muy limpios ni olorosos segun afirman los que de cerca los miraron y olieron.

Todas estas comparsas, exceptuando la de las mulas, marcaban perfectamente el compas de tambor. Por este dato ya podrá imaginarse vd. qué especie de bipedos eran los máscaras. Y créame que si tales disfrazados no hubiesen asistido al corso, qué entierro más triste hubiera sido el carnaval!

Asíes que los montevidianos debemos gratitud á la comision de las fiestas y al Jefe Político de la capital, que nos dieron mucho más de lo que esperábamos. Ojalá que el entierro de las carnestolendas del 81, sea tan magnífico y tan popular como el del ochenta; pero me parece que el Jefe de Policía no volverá á meterse en otra, porque con los laureles que ha recogido este año, ya tiene para bastante tiempo.

He ahí, en resumen, mi querido compadre, las fiestas de que ha gozado Montevideo el 81 del corriente.

Su amigo y S. S.
Timoteo.

Posdata—Si viera vd. como se reia en la Cámara mi ahijadito, cuando el doctor Vidal pronunciaba *produccion* por *produccion*, *respecto* por *respecta*, y *precepto* por *precepto* constitucional! ¡Cosas de muchachos, compadre! ¿Qué hemos de hacerle?

Aqui y allá

Timoteo—En eso estoy con la prensa situacionista: el orden y la paz ante todo.

Yo—Qué dices, Timoteo?

Timoteo—Nada de agitaciones ni de barullos, que con barullos y agitaciones no prospera ningún país.

Yo—Segun y conforme, Timoteo.

Timoteo—Y tomen ejemplo de nosotros los argentinos, que mientras andan todos revueltos, aquí los orientales, á la sombra del orden y de la paz de que gozamos ...

Yo—Que es una sombra tan benéfica como la del manzanillo.

Timoteo—A la sombra del orden y de la paz de que gozamos felizmente, vamos saliendo poco á poco de la mala situación que nos atraviesa.

Yo—Sí, sí, Timoteo.

Timoteo—Y en un porvenir no lejano, como afirman los diarios ministeriales, la República llegará á la cima de su grandeza, de su prosperidad y de su gloria.

Yo—A la cima con s?

Timoteo—Qué lección les estamos dando á los argentinos! Allá, en la patria grande, *Jarra corrida* á cada paso, y aquí, en la patria chica, una eterna quietud y una eterna tranquilidad. Que aprendan de nosotros esos bullangueros.

Yo—Los que debemos aprender de los argentinos somos los orientales.

Timoteo—Qué oigo, señor amo? Acaso ignora su merced lo que sucede por allá? Si aquello es un desorden en que todos mandan y ninguno obedece. Allá manda Avellaneda, y manda Tejedor, y manda Roca, y mandan los batallones nacionales y provinciales, y mandan todos menos la ley.

Yo—Te equivocas, Timoteo, que quien manda allá es la ley, y no Roca, ni Tejedor, ni Avellaneda, ni nadie.

Timoteo—Pero ya vé su merced lo que ha pasado.

Yo—Veo, como consigna *La Razon*, «que en medio de toda esa agitacion de la lucha electoral, concentracion de tropas, ciudadanos armados y amenazas de guerra, el país sigue prosperando, y si detiene un momento su marcha, es para dar una gran lección, como acaba de hacerlo, imponiendo con tu actitud valiente á los que pretendian coartar las libertades públicas»; esto es, obligando á las autoridades al cumplimiento de la ley.

Timoteo—Sin embargo, amo mio....

Yo—Aquí hay orden y paz, es cierto, nadie lo duda; pero un orden muy parecido al de Varsovia y una paz muy semejante á la de los sepuleros. En medio de esa paz y de ese orden, como pregunta *La España*, «puede negar, quién posea siquiera dos adarmes de independencia, que la poblacion de Montevideo ha disminuido más de una tercera parte en el transcurso de estos últimos años?»

Timoteo—Verdad es que eso no se puede negar.

Yo—Póngase la mano en el pecho el optimista más empedernido, como agrega *La España*, invoque su sentimiento patriótico y conteste: ¿Cuándo estuvo la rica, animada y popular reina del Plata, la hermosa ciudad de Montevideo, en la pobre, desanimada y oscura situación en que ha caído?»

Timoteo—Tambien es verdad que nunca estuvo en una situación tan triste como la presente.

Yo—«Los elementos de producción y de consumo que han emigrado del país, lo han hecho por diversion ó por recreo; ó más bien por falta de trabajo, de confianza y de garantías? ¿Ignoran los optimistas que existe actualmente una multitud de industriales y comerciantes, que si les fuera dado realizar sus valores, emigrarian igualmente de Montevideo?»

Timoteo—Que lo ignoraban, señor amo.

Yo—«¿Son estos los elementos que se desarrollan á la sombra benéfica de esa paz cacareada en todos los tonos del diapason oficial?»

Timoteo—No, señor.

Yo—Pues bendita sea esa agitacion y eso que llamas desorden de los porteños. Más vale ese desorden y esa agitacion, que son síntomas de vida libre y democrática, que no el orden y la paz de que aquí gozamos, tan parecida ésta á la de los sepuleros, tan parecido el otro al de Varsovia.

Timoteo—Pienso lo mismo que su merced.

Yo—Y digamos otra vez con *La España*, «Pasará esta nube negra que oscurece el sol uruguayo: todo pasa en esie mundo; ya verán estos optimistas de profesion, (los panegiristas del gobierno actual) lo que queda en la República de sus flamantes teorías, de sus doradas ilusiones, de sus *arbitrariedades protectoras*, de su progreso fomentado á la sombra de la imposición militar; y por último, ya verán *el fallo terrible é imparcial que formará la historia, del triste y aciago período que hemos atravesado y que estamos soportando.*»

Timoteo—Y que tomen ejemplo los argenti-

nos de los orientales; es decir, nosotros de ellos. ¡Qué leccion les hemos dado...ellos á nosotros!

El artículo 77

César—Siéntese, que tenemos que conversar largo y tendido.

Veleta—(¿Me irá á pedir cuenta de los actos de Julepe?) Estoy á sus órdenes, señor.

César—Diga, Veleta. ¿cómo opina vd. en la cuestion que se ha suscitado con motivo de la reeleccion de Vidal?

Veleta—(Precipitadamente). Opino como la prensa situacionista; la reeleccion de Vidal ha sido....

César—Más despacio, más despacio; no hay que precipitarse. Y oiga bien lo que le voy á decir.

Veleta—Soy todo orejas, señor.

César—Respóndame como si no fuese yo quien se lo preguntara....

Veleta—Sí, señor, así responderé.

César—Espere. Respóndame como si no fuese yo quien se lo preguntara, y como si no fuese vd. el que me contestase, sino un hombre de conciencia.

Veleta—(Este pega sin compasion). Haré lo que V. E. me manda. Pues en ese caso...

César—En ese caso, ¿cómo opinaria vd. en el asunto? Le concedo la más amplia libertad para que dilucide la cuestion.

Veleta—En ese caso... pero ántes, si V. E. me lo permite, leeré el artículo constitucional.

César—Ahí está la Constitucion, debajo de aquel revolver. (Le indica uno que se halla sobre una mesa.) Ya verá vd. que ricamente encuadrado está el librito. Tapas de terciopelo azul con cantos de oro. Es un regalo de Farini. (Veleta se dirige hacia la mesa, levanta con precaucion el revolver, toma la Constitucion y empieza á hojearla. Luego que ha encontrado el artículo, se pone á buscar los espejuelos).

César—Qué demonios anda buscando por ahí?

Veleta—Los espejuelos, señor, que hace un instante dejé en este sofá. (Los encuentra al fin tirados en un rincon, se los pone y lee.) «Artículo 77....

César—(Riendo á carcajadas.) Artículo 77. Já, já, já, já. ¡Vaya una coincidencia! El artículo de los dos siete.... Já, já, já, já.

Veleta--(De todo hace chacota. ¡Qué carácter el suyo, por la Virgen Santísima!)

César—Empiece la lectura de una vez.

Veleta—(Leyendo) «Artículo 77—En los casos

de enfermedad ó ausencia del Presidente de República; ó miétras se proceda á nueva eleccion por su muerte.» (Interrumpe la lectura y comienza á decir en voz alta). Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre....

César—Se ha vuelto loco, Veleta? Mire que loco por la pena es cuerdo. ¿Qué diablo significa esa oracion? ¿Por qué ha empezado á rezar?

Veleta—(Con rostro compungido.) Para pedir Dios que guarde la preciosa existencia del gran ciudadano que rige los destinos de la República Oriental.

César—Basta de beaterias y de santulonerías que á mí no me gustan esas cosas, ya lo sabe vd. Continúe leyendo.

Veleta—(Leyendo) «En los casos de enfermedad ó ausencia del Presidente de la República, miétras se proceda á nueva eleccion por muerte, renuncia....»

César—¿En qué pensarían los constituyentes al votar ese artículo?

Veleta—No comprendo la intencion de V. E.

César—¿Qué tontos habian de ser los legisladores del año veinte....¿Fué en el año veinte que se hizo la Constitucion?

Veleta—Justamente, en el año veinte. (No embarremos).

César—¿Qué tontos habian de ser los legisladores del año veinte, cuando creyeron que el gobernante podria renunciar á la pitanza!

Veleta—Aquellos eran patriotas, señor, y por eso....

César—Calle vd, zote, que nadie soltará la presa teniendo la sartén por el mango. Repetiré que fueron unos tontos. Siga la lectura.

Veleta—(Leyendo) «Ó miétras se proceda á nueva eleccion por su muerte, renuncia ó destitucion»....

César—O destitucion. Otro desatino. ¿Qué Cámaras orientales serán capaces de destituir un Presidente? Más fácil ha de ser que vean la cara de Dios, y no al Jefe del Estado puestas de patitas en la calle por una Asamblea aquí. Adelante, Veleta.

Veleta—(Si me interrumpe á cada momento no podré concluir la lectura del artículo.) Leyendo—«O en el caso de cesacion de hecho por haberse cumplido el término de la ley, el Presidente del Senado le suplirá....»

César—Es decir, hará de suple faltas como tocayo.

Veleta—(Leyendo) «...el Presidente del Senado le suplirá, y ejercerá las funciones anejas al Poder Ejecutivo, quedando entretanto suplenso de las de senador.»

César—Bueno; ahora vea en aquel Diccionario lo que significa suspenso. El Diccionario es de la Academia Española.

Veleta—(Busca la palabra y lee) «SUSPENSO: participio pasivo irregular de SUSPENDER.

César—Y suspender, qué significa?

Veleta—(Leyendo) «SUSPENDER: Levantar, colgar ó detener alguna cosa en alto ó en el aire.» (Veleta mira á César.)

César—Prosiga, que don Francisco no es cosa, sino un ente racional como vd.

Veleta—(Leyendo.) «SUSPENDER.—Detener ó parar por algun tiempo, ó hacer pausa.»

César—Andando, que Vidal no es músico para hacer pausas, ni reloj para pararse ó detenerse por falta de cuerda.

Veleta—(Leyendo.) «SUSPENDER.—Causar admiracion.»

César—Tampoco tiene nada que ver eso con don Pancho, que éste no causa ni siquiera la admiracion de su cocinero.

Veleta—(Leyendo.) «SUSPENDER—Privar temporalmente á alguno del sueldo ó empleo que tiene.»

César—Esa es la definicion que viene de perilla. Quiere decir que un individuo que está privado temporalmente del sueldo ó del empleo....

Veleta—Está suspendido de las funciones que ejercia, cuya suspension cesará así que dejen de existir las causas que la motivaron.

César—Por consiguiente, Veleta...

Veleta—Por consiguiente, señor, don Francisco Antonino Vidal no ha podido ser reelegido Presidente del Senado, porque, en virtud de suplir en sus funciones al Poder Ejecutivo, se hallaba privado temporalmente de ejercer las de senador. Y no hay más, Excelencia.

César—Luego la reeleccion ha sido inconstitucional?

Veleta—Sí, señor, inconstitucional. Y advierto á V. E. que le respondo como si hablara á otro sujeto, y poniéndome en el lugar de un hombre de conciencia.

César—Así se lo mandé.

Veleta—Por otra parte, señor, como dice perfectamente el diario racionalista: «hay incompatibilidad absoluta entre las funciones del Poder Legislativo y las del Ejecutivo, y esa incompatibilidad se funda en la influencia perniciosa que se puede ejercer en las decisiones de una Asamblea, cuyos miembros dispongan de un puesto en el Ejecutivo, y más cuando ese puesto es nada ménos que el de Presidente de la República.»

César—De manera que el doctor Vidal está de-

sempeñando indebidamente el cargo de Presidente de la República?

Veleta—¿Cómo manda V. E. que conteste?

César—Lo mismo que si fuese vd. lo que no es.

Veleta—Siempre como un hombre de conciencia?

César—Es claro.

Veleta—Pues entónces le diré, que desde el 15 de Febrero don Francisco Vidal ejerce indebidamente las funciones anexas al Poder Ejecutivo....y esto en la hipótesis de que sea una verdad verdadera que estamos bajo el régimen constitucional, lo que es una pura apariencia para el diario de Mr. Garet.

César—(No puedo enojarme, pues le dí autorizacion para que debatiere el punto como un hombre de conciencia) ¡Qué lucido papel hace el doctor Suplefaltas! Siga, Veleta.

Veleta—Me parece que está suficientemente dilucidada la cuestion. Y así como un ciudadano cuya ciudadanía está en suspenso, no puede ser elegido para ningun puesto en que se requiera la ciudadanía, así tambien un Presidente del Senado, cuyas funciones de senador están en suspenso por ejercer las anexas al Poder Ejecutivo, tampoco puede ser reelegido Presidente del Senado. El argumento no tiene vuelta de hoja, señor.

César—Y si hay precedentes en contrario, como expone *El Siglo*?

Veleta—Aunque los haya, Excelencia; los malos precedentes no hacen ley, y me sorprende que *El Siglo*, que pasa por principista, sostenga semejante monstruosidad. Si los precedentes hicieran ley, no habria atentado, ni crimen, ni atrocidad que no pudiera justificarse.

César—Hemos concluido, Veleta; pero que esta conversacion se quede entre nosotros.

Veleta—Descuide V. E.

César—Aquí, para entre los dos, ya sabemos que el senador suspenso en sus funciones no puede ni debe ser elegido ni reelegido Presidente del Senado, y despues es un absurdo que sea á un mismo tiempo Jefe del Poder Ejecutivo y Jefe del Poder Legislativo, ó Presidente y Vicepresidente de la República.

Veleta—Y además de ser un absurdo, es un atentado contra la Constitucion.

César—Pero en público hay que declarar lo contrario; hay que declarar que don Francisco Antonino Vidal ha sido reelegido constitucionalmente. Y vuelva á colocar el librito debajo del revolver.

COSAS DE NEGRO

Traducimos de *La France*:

«JUSTICIA Á LA RUSA—Un individuo apellidado Sacias, nos presentó ayer un niño de once años llamado Juan Sanchez, residente en la Union, y que lleva en el cuerpo y especialmente en las piernas, las señales de los golpes que le fueron dados.

«Se había cometido un robo de veinticinco reales. El comisario de Policía Laborde arrestó á dos niños. Uno de estos salió en libertad, y el otro, Sanchez, recibió una zorra de azotes. El pobre niño protestaba en vano de su inocencia; pero á pesar de sus lágrimas y de sus gritos seguían menudeando los golpes.

«Vencido por el dolor y á fin de poner término á esta *correccion*, tanto más cruel cuanto que se trataba de un detenido de *once años*, el niño se declaró culpable. Sin embargo, era inocente, como luego se reconoció. El verdadero culpable era precisamente el otro, á quien el comisario Laborde había puesto en libertad, lo que no abona mucho en favor de su perspicacia.

«Es de advertir que la soba faé pegada en presencia del señor Sacias, tutor del niño Sanchez. Vanamente reclamaba el tutor contra este modo brutal é inquisitorial de descubrir al autor de un delito. Su intervencion fué inútil de todo punto.

«El comisario no tan solo ha dado satisfaccion á sus malos instintos, sino que, infringiendo la ley que prohíbe los castigos corporales, sobre todo en los casos de simple arresto, ha cometido un abuso de autoridad y deshonrado el cargo que ejerce.

«Hacemos saber al señor Jefe Político lo que acaba de ocurrir, para que ponga coto á tan deplorables abusos, que se están sucediendo con demasiada frecuencia.»

¿Sabe el estimable colega francés lo que significa *predicar en desierto*?

—
¿Cuántos meses hace que no se paga á las viudas, militares de la plana mayor pasiva, y otros empleados de la nacion?

Pues sin duda para consolar á tanto pobre que espera resignadamente el *conquibus*, es que ha publicado el señor Berro el aviso siguiente:

«Los acreedores del Estado por suministros al Gobierno Provisorio que terminó el 15 de Febrero del año ppdo. y cuyos créditos no hayan sido atendidos de otra forma, pueden presentarse en la Tesorería General del día 20 del corriente en adelante, á recibir un dividendo

proporcional á cuenta de la suma destinada para la amortizacion de dichos créditos.»

Qué tal, amados lectores? Esto se llama *sedes vacantes* donde se tienen las narices.

Y se publicarán los nombres de los que recibirán el dividendo? Porque es de suponer que muchos de los acreedores del Estado por suministros al Gobierno Provisorio, hayan recibido sus créditos á otras personas.

Con qué se publicará el nombre de las personas que recibirán el dividendo? Esto lo vamos á preguntar sin ninguna malicia. ¿Puede una malicia puede contener una pregunta tonta?

Otro sí, ¿no sería conveniente publicar también las cuentas de la Tesorería, como lo ordenó S. E. el señor ministro don Aurelio Berro. La luz nunca está de más.... sobre todo en tiempos que alcanzamos.

—
Una señorita de Paysandú, segun lo anuncia un diario de la ciudad heroica, ha enviado un precioso trabajo á la Exposicion férica.

Este trabajo consiste «en una alegoría tejida de seda, que representa á la Libertad rompiendo una cadena que oprime sus brazos.» ¿Habrá alguna alusion en la obra de esa señorita?

¡Lástima que S. E. el Coronel Latorre concorra á la Exposicion! Así podria admirar el precioso trabajo de la niña, á quien suponemos compatriota nuestra.... ¿y tal vez partidaria del actual orden de cosas?

—
Léase lo que *El Diario del Comercio* le dice al señor Ministro de Hacienda:

«No podemos ménos que calificar con el epíteto de *ley del embudo*, el decreto del Gobierno por el cual se establece la oficina de Control, que, como es sabido, viene á ser una trabazón á las muchas que hoy pesan sobre nuestro comercio.»

¿Y por qué califica de *ley del embudo* á la disposicion del Gobierno creando la oficina de Control? El que continúe leyendo lo sabrá.

«En el decreto á que aludimos se hace un favoritismo á los artículos de comestibles, que no tiene disculpa, sobre todo para el actual Ministro de Hacienda, quien, mejor que nadie sabe que es en esos artículos precisamente donde más existe el contrabando.»

Y por qué lo sabe mejor que nadie el señor Berro, y por qué no tiene disculpa para el actual Ministro de Hacienda el favoritismo que se hace á los artículos de la referencia?

Porque, agrega más adelante *El Diario del Comercio*

mercio, (no se asusten los lectores) porque... «el señor Ministro es socio comanditario de una casa que especula en gran escala en artículos de comestibles.»

Nos falta añadir que S. E. el señor Ministro, aunque muy aficionado á escribir cartitas para levantar lo que considera alusiones contra su persona, no ha dicho palabra sobre el particular.

Y por qué no habrá dicho palabra?, seguiremos preguntando. ¿Será porque S. E. no ha leído *El Diario del Comercio*?

¿Será por qué, habiéndolo leído, no encontró en él ninguna alusion que le mortificara? ¿O será tal vez por aquello de que no hay que confundir la dignidad con el amor propio?

¡Qué cosas viendo vamos

En los terribles tiempos que alcanzamos!

Tiempos de dignidad (y otros excesos)

Y de amor propio... y de 600 pesos!

Sírvanse esnuchar los lectores el siguiente diálogo del género insípido.

Julepe—¿Y qué tal le fué por la Colonia Suiza?

César—Bien, *Julepe*, es decir, bien y mal.

Julepe—¿Cómo, señor? No le obsequiaron los gringos?

César—Perfectamente, y ello fué la culpa de todo.

Julepe—Pues me quedo en ayunas.

César—No leyó vd. la carta que le dirigí á Veleta desde Mercedes?

Julepe—No, señor.

César—En ella le decía que las aguas del Rio Negro....

Julepe—Oh! las aguas del Rio Negro son muy jaxantes.

César—Justamente. Y anduve en el hotel como ya se lo puede figurar.

Julepe—Me lo figuro, sí, señor, pero no comprendo qué tienen que ver las aguas de aquel río con su excursión por la Colonia Suiza.

César—Lo comprendería vd. si no fuese tan cerrado de mollera. ¿Conqué tendré que explicárselo?

Julepe—No todos tenemos las mismas entendaderas, señor.

César—Ya lo veo, por desgracia. Pues le diré que en la Colonia Suiza me sucedió lo contrario que en Mercedes. ¿Y ahora me ha entendido?

Julepe—Ni jota, créamelo.

César—Qué inteligencia tan *tupida*! En Mercedes tomé mucha agua del Rio Negro, y estuve todo el día....

Julepe—Lo sé, lo sé.

César—Y en la Colonia Suiza comí mucho *gruyère* fresco.....

Julepe—Qué *panzada* se hubiera dado José María!

César—Cuánto sentí no haberlo llevado conmigo, para que me ayudara á tragar los presentes con que me obsequiaron los colonos.

Julepe—De manera qué?....

César—Que tendrá que recetarme una pócima. Ya vé vd. como me ha ido por la Colonia Suiza.

Julepe—También son agallas las tuyas. ¡Comer tanto queso fresco!

César—Es que no podía desairar á los colonos, que con tan buena voluntad me regalaban. Pero ahora me parece que me quisieron fumar.

Julepe—(Vaya un pollo para tantas gallinas).

César—Coma usted, coma usted, me decía aquella gente, que aunque el quesito es fresco, no le traerá malas resultas. Con qué escriba la receta... Y se acabaron los viajes, no sea el diablo que en otro me suceda algo peor que con las aguas del Rio Negro y los *gruyères* de la Colonia Suiza.

Julepe—Le recetaré un poco de jalapa. (*Escribe una receta*).

César—Abur, *Julepe*, hasta luego.

Transcribimos de *La España*:

«Se susurra que en estos días debe aparecer un periódico satírico-sangriento (!) titulado *La Revancha*. Se murmura que el objeto de esa publicacion es llevarle la contra á *El Negro Timoteo*.

«Si esto es cierto, ya pueden ir poniendo algunos sus barbas en remojo, porque la cosa será más magra que *Los principistas en Camisa* de feliz memoria.»

Buen aliado van á tener *El Ferro Carril* y *La Nacion*! En cuanto á *El Negro Timoteo*, hará tanto caso de *La Revancha* como de las coplas de Calainos.

Y si la cosa es más magra que *Los Principistas en Camisa*, que con su pan se lo coman los que paguen tan dignísima publicacion.

Ahora unas coplitas para concluir, unas coplitas que no le van en zaga á las que componen el secretario del Presidente de la República.

Quando periódico tal
Se hace campeón del poder.

¡Qué buena debe de ser
La administracion actual!

¡Cómo se pondrá muy ancha
Con tan bravo defensor!

